

PRESENTACIÓN

REVISTA PERUANA
DE DERECHO INTERNACIONAL
Tomo LXXV, mayo-agosto, 2025 N° 180,
ISSN: 0035-0370 / ISSN-e: 2663-0222

Tengo el agrado de presentar una nueva edición de la Revista Peruana de Derecho Internacional (RPDI), publicación emblemática de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional (SPDI), que desde 1941 se consolida como un referente académico en el ámbito del derecho internacional y las relaciones exteriores.

Este número, el centésimo octogésimo, reúne una selección rigurosa de contribuciones que abordan asuntos relevantes del derecho internacional contemporáneo, los derechos humanos, la geopolítica y la diplomacia, reflejando un esfuerzo colectivo por analizar con solvencia académica los desafíos del orden jurídico global.

Entre los artículos, quien suscribe comparte un análisis de las oportunidades y desafíos que representa para el Perú la firma del Acuerdo BBNJ (Biodiversidad más allá de las jurisdicciones nacionales), un hito en la gobernanza oceánica. Por su parte, Cesar Landa Arroyo explora el derecho fundamental a la paz en la Constitución peruana, mientras que Martha Beatriz Merino Lucero reflexiona sobre el rol de la Defensoría del Pueblo en el marco del derecho internacional de los derechos humanos.

En el ámbito de la justicia internacional, Alfredo Crosato Neumann analiza técnicas jurídicas para expandir la competencia de la Corte Internacional de Justicia, mientras que Michelle Laguerre Kleimann ofrece una aproximación histórica a la diplomacia naval peruana desde el siglo XIX hasta la actualidad. Temas de relevancia global, como la geopolítica de los minerales críticos (José Emilio Vega Centeno) y la lucha contra la pesca ilegal (Alejandro José Velasquez Barrionuevo), completan esta sección,

junto con un análisis sobre la protección de desplazados ambientales (María Ines García Calderón Valdivieso) y un reconocimiento al Protocolo de Montreal como logro internacional (José Alonso Yepez Castro).

La sección de Homenajes rinde tributo a figuras preponderantes de la diplomacia peruana, como Bernardo de Monteagudo, José Faustino Sánchez Carrión, Carlos García Bedoya y José Antonio García Belaúnde, evocando su legado en el bicentenario de la Cancillería del Perú —en una sección denominada “Testimonios y reflexiones”— así como sus trascendentales contribuciones a la vida diplomática. Al final de este apartado, Augusto Hernandez Campos nos brinda un texto dedicado a Raphael Lemkin a propósito del 125 aniversario de su natalicio.

La revista incluye un espacio dedicado a las voces autorizadas y los razonamientos profundos sobre derecho internacional y la diplomacia peruana. En esta edición, Manuel Rodríguez Cuadros nos ofrece un valioso texto sobre “La creación de la Orden Al Mérito del Servicio Diplomático de la República ‘José Gregorio Paz Soldán’”, relievando la importancia de este reconocimiento en la tradición diplomática peruana y su papel en la valoración de la carrera del Servicio Exterior. Por su parte, el Embajador Helí Peláez Castro aborda un tema de candente actualidad en “El Perú y las Migraciones”, analizando los desafíos que enfrenta el país en materia de movilidad humana, así como las respuestas desde el derecho internacional y las políticas públicas. Finalmente, Elard Escala plantea una interrogante en “¿Es José Faustino Sánchez Carrión epónimo de la diplomacia peruana?”, invitando a un debate sobre las figuras fundacionales de la política exterior del Perú y su legado en la construcción de nuestra identidad diplomática.

En la sección de Reseñas Bibliográficas, Milagros Balvin Matias analiza “Rusia, Ucrania, Occidente. Cuatro miradas académicas” de Harry Belevan, una obra que aborda las tensiones geopolíticas contemporáneas desde perspectivas multidisciplinarias. Por su parte, Anthony R. Medina Rivas Plata comenta “Inmortalizando relaciones bilaterales: Perú y África en imágenes del novecientos”, publicación del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú que rescata, a través de un valioso registro visual, los vínculos históricos entre ambas regiones.

En el ámbito constitucional, Pablo Andree Cervantes Acuña examina “El precedente constitucional vinculante y su aplicación por el Tribunal Constitucional del Perú” de Francisco Humberto Morales Saravia, un estudio minucioso sobre la evolución jurisprudencial de la última década. Asimismo, Marko Vásquez Rojas ofrece una reflexión sobre “Doscientos años de constitucionalismo peruano” de José Palomino Manchego y Dante Paiva Goyburú, obra que sintetiza los hitos y desafíos del sistema jurídico nacional desde una perspectiva histórica.

La conmemoración de la independencia del Perú también encuentra espacio en estas páginas con la reseña de Michael I. Mendieta Pérez sobre “Ayacucho. La batalla final por la independencia”, editado por Nelson E. Pereyra, Claudia Rosas Lauro y Juan Marchena, un texto que profundiza en el episodio decisivo de la emancipación americana. También se encuentra el comentario de Gian Pierre Campos sobre el libro de Federico Merke titulado “¿Por qué no queremos salvar al mundo?”. Finalmente, Aritz Obregón Fernández cierra esta sección con un análisis de “La última colonia” de Philippe Sands, obra que aborda los legados del colonialismo y los retos pendientes en materia de justicia internacional.

Agradecemos a los autores, revisores y al equipo editorial por su compromiso con la excelencia de esta publicación, que consolida a la RPDI como plataforma de pensamiento jurídico internacionalista. Invitamos a la comunidad académica, profesional y diplomática a leer y difundir este número, seguro de que sus contenidos contribuirán al fortalecimiento de una cultura jurídica comprometida con la justicia, la paz y la cooperación global.

Óscar Maúrtua de Romaña

Director

